Procesados por el intento de golpe de Estado del 23 de febrero

La conspiración tenía un mando bicéfalo

Mañana, a las nueve y media de la mañana, se inicia en las instalaciones del Servicio Geográfico del Ejército, en Madrid, el juicio contra los implicados en el intento de golpe de Estado que se produjo el 23 de febrero de 1981. Treinta y tres personas, entre ellas un teniente general y dos generales de división, coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes y un civil, comparecerán ante un tribunal compuesto por el Consejo Supremo de Justicia Militar. Según consta en las declaraciones sumariales de alguno de los implicados, el mando de la operación era bicéfalo, y se repartía entre el teniente general Miláns del Bosch y el general Armada. El brazo ejecutor del plan fue el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero, ya implicado en la Operación Galaxia. El coronel Diego Ibáñez Inglés, segundo jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Valencia tuvo a su cargo la coordinación y el enlace de los implicados. El fiscal ha calificado el delito de rebelión militar, y ha pedido para los implicados un total de 317 años, seis meses y dos días de prisión. Para el teniente general Jaime Miláns del Bosch, general de División Alfonso Armada Comyn y teniente coronel Antonio Tejero Molina, solicita el fiscal 30 años de prisión. Iniciamos hoy la publicación de apuntes biográficos de los implicados, así como breves relatos de las circunstancias que rodearon su participación en los hechos según el sumario.

JAIME MILANS DEL BOSCH

A la cabeza de la intriga

Hasta que los hechos hicieron difícil mantener tal consideración, el teniente general Jaime Miláns del Bosch pasaba por ser uno de los militares españoles más inequívocamente alineados con la institución monárquica. Ese fervor forma parte de su herencia personal, recibida de cino generaciones familiares anteriores. Un Miláns del Bosch, militar y liberal, aparece en las crónicas históricas del siglo pasado luchando contra Napoleón. Su abuelo fue capitán general de Cataluña y jefe del Cuarto Militar del rey Alfonso XIII, en el momento del pronunciamiento de Primo de Rivera.

Siguiendo la tradición familiar, a los diecinueve años ingresó en la Academia Militar de Toledo. Dos años antes, y según publicó el diario *El Sol* el 2 de septiembre de 1932, el joven Jaime fue detenido en Madrid en relación, al parecer, con la intentona golpista del general Sanjurjo. A la ciudad imperial se trasladó al comienzo de la guerra civil. Allí permaneció hasta que las tropas de Franco liberaron el Alcázar; el padre de Jaime mandaba, precisamente, una de las compañías en aquella ocasión. Fue voluntario en la División Azul.

. En 1971, asciende a general de brigada, y en 1974, coincidiendo con su nombramiento como general de división, logra uno de sus máximos anhelos: mandar la División Acorazada Brunete número 1. El general Miláns, durante la época de su mando, suscribió al diario *El Alcázar* (a cuyo consejo de administración perteneció) a todos los regimientos de la DAC e impuso como prenda reglamentaria de las tropas de la división la típica boina negra que distinguía a los tanquistas. Ascendió a teniente general en 1977, momento en que es nombrado capitán general de la III Región Militar, (Valencia).

Nunca fue el teniente general Miláns un entusiasta del cambio político operado en España tras la muerte de Franco. En septiembre de 1979 aparecieron en *Abc* unas declaraciones suyas hechas a María Mérida para un libro que ésta pensaba publicar. Su juicio sobre la transición fue duro: "Objetivamente hablando —decía— el balance de la transición hasta ahora no parece presentar un saldo positivo: terrorismo, inseguridad, inflación, crisis económica, paro, pornografía y, sobre todo, crisis de autoridad". Estas declaraciones causaron gran malestar en el Gobierno que llamó a Madrid al capitán general de Valencia.

Ya antes había tenido el teniente general Miláns, que pasó a la situación B en junio del año pasado, al cumplir la edad reglamentaria, algún que otro roce con el Gobierno. Se recuerda, por ejemplo, su disgusto, incluso manifestado por escrito al Rey, por el asecenso a teniente general, en diciembre de 1976, de Antonio Ibáñez Freire, quien fue nombrado en esa fecha director general de la Guardia Civil. Miláns consideraba que no se habían tenido en cuenta las tradicionales razones de antigüedad y adujo, además, su posesión de la Medalla Militar Individual. En aquella ocasión se llegó a hablar de su dimisión al mando de la DAC como protesta.

Siendo capitán general de Valencia, Miláns del Bosch confirmó la sentencia absolutoria del general de la Guardia Civil Juan Atarés, que se enfrentó verbalmente con el entonces ministro de Defensa, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, en un encuentro castrense celebrado en el arsenal de Cartagena. Precisamente el general Gutiérrez Mellado fue el destinatario de una carta enviada en agosto del año pasado por Miláns del Bosch, y publicada en *El Alcázar*, en la que calificaba al primero de "despreciable" y le dedicaba una larga serie de epítetos e insultos.

EFE

Teniente general Jaime Miláns del Bosch

En el centro de la trama

En el escrito definitivo de acusación elaborado por el fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, en el que se solicita la pena de treinta años de prisión para el teniente general Miláns del Bosch, se describen de forma pormenorizada cómo se sumó el entonces capitán general de Valencia a la trama golpista y su participación final en la misma.

Según esta fuente, fue un ayudante suyo, el también procesado teniente coronel Pedro Mas Oliver, quien, en una comida organizada en la Navidad de 1979 o la Semana Santa de 1980 en Madrid por Juan García Carrés, a la que asistió el teniente coronel Tejero, el primero en entrar en contacto con los conspiradores. Tanto García Carrés como Tejero insistieron ante Mas Oliver en que el capitán general de Valencia era la persona idónea para encabezar una acción destinada a resolver los problemas españoles.

En posteriores reuniones, en las que el teniente coronel Mas Oliver aseguró actuar ya en nombre de Miláns del Bosch, se llegó a la conclusión de que, para conseguir los objetivos, era preciso organizar un detonante de gran magnitud, como la ocupación de la Moncloa o el Congreso. Por encargo del teniente general, Tejero estudió ambas operaciones y comunicó a su superior la opinión de que era más viable la toma del Congreso de los Diputados.

Según las conclusiones del fiscal togado, el 10 de enero de 1981 el teniente general Miláns se reunió con el general Alfonso Armada en Valencia. En el trancurso del almuerzo, ambos hablaron de la posibilidad de que se produjera una acción violenta para derrocar al Gobierno, que sería necesario reconducir. Miláns afirma que el general Armada le hizo en esa ocasión confidencias sobre una reciente conversación mantenida con el Rey, en la que éste hizo consideraciones sobre la situación política.

El 18 de enero del año pasado, se reúne Miláns en Madrid, en la casa que en la capital de España posee el teniente coronel Mas Oliver, con el general Torres Rojas, Tejero y García Carrés. El fiscal recoge en su escrito las tensiones producidas en ese encuentro, al negarse el teniente general Miláns a la presencia de civiles en el futuro Gobierno si él tomaba el mando de la operación. En la reunión se informó de los preparativos para la ocupación del Congreso y se llegó a la conclusión de que ésta no se realizaría hasta que fuese trasladado a Madrid el general Armada, cuyo nombramiento como segundo jefe de Estado Mayor del Ejército se consideraba inminente.

Al día siguiente, Miláns envía a Lérida al segundo jefe de Estado Mayor (EM) de la capitanía general, coronel Diego Ibáñez Inglés, para que informe al general Armada de lo tratado en la reunión de Madrid. La tensión e intranquilidad producidas diez días después por la dimisión del entonces presidente Suárez aconseja al teniente general Miláns a enviar nuevamente a Lérida al coronel Ibáñez para que se entreviste con el general Armada; esta reunión se celebra el 3 de febrero.

El 13 o el 14 de ese mismo mes, Miláns habla telefónicamente con Armada, que ya ha sido nombrado segundo jefe de EM del Ejército, y le anuncia la visita del coronel Ibáñez, que viajaría a Madrid. En efecto, el 16 se produjo la entrevista.

Armada contacta con los golpistas

El 21 de febrero, el teniente general Miláns recibe una llamada telefónica del teniente coronel Tejero, que le informa de los contactos mantenidos con otros militares y de que se ha fijado la fecha del 23 de febrero para la toma del Congreso. Miláns ordena a Tejero que obedezca al general Armada. Tras esta conversación, el capitán general de Valencia contacta con Armada para saber si el comandante Cortina, citado por Tejero, era hombre de su confianza, lo que el segundo jefe de EM confirma.

El teniente general Miláns, tras obtener noticia de los últimos detalles de la operación a través de una llamada telefónica realizada por el general Armada el domingo 22, avisa, por medio del teniente coronel Mas Oliver, al comandante Pardo Zancada, de la DAC, para que se traslade a Valencia. Esa misma tarde, Miláns informa a Pardo Zancada de lo que se preparaba; de que, una vez ocupado el Congreso, él declararía el estado de sitio en Valencia, y de que era vital el apoyo de la División Acorazada Brunete, sobre todo en la ocupación de puntos vitales. Miláns encargó a Pardo Zancada que avisara al general Torres Rojas, al tanto de la operación.

Finalizada la conversación, Miláns, su ayudante, Mas Oliver, y Pardo Zancada se trasladan al estudio que tiene en Valencia el hijo del coronel Diego Ibáñez, donde esperan una llamada telefónica del general Armada, de cuyo desarrollo tenía interés el capitán general de Valencia fuera testigo el comandante Pardo.

El día 23 por la mañana, el teniente general Miláns ordena a su segundo jefe de EM que se reúna con los jefes de EM de la División Maestrazgo y de la Sección Tercera de la región para preparar una operación, llamada *Alerta Roja*. A las nueve y media de esa misma mañana, Miláns encarga al coronel Ibáñez la redacción de un manifiesto, al que el propio teniente general pone encabezamiento y fin, en el que se declara el estado de sitio. Una hora después, Miláns informa a todos los integrantes de su Estado Mayor de que se va a producir un hecho muy grave en Madrid, cuyos detalles no aclara, del que tiene conocimiento el Rey y cuyo desenlace sería la constitución de un nuevo gobierno presidido por el general Armada.

A las cinco y media de la tarde, el capitán general convoca a los generales jefes de su EM, al gobernador militar de Valencia y a otros oficiales más, a los que lee el manifiesto que piensa difundir. A instancias de los presentes, y puesto que ya eran las 18,15, el teniente general asegura que ya puede revelar de qué se trata, momento en el que se reciben las primeras noticias sobre lo que está ocurriendo en el Congreso.

Miláns desoye las órdenes del Rey

Miláns hace, a continuación, diversas llamadas telefónicas y recibe otras; entre éstas últimas, una del teniente general Gabeiras, que le ordena retire las tropas que ha mandado salir a la calle, a lo que Miláns contesta que son unidades que regresan de unos ejercicios. Ante la reiteración de Gabeiras, Miláns contesta que no quiere saber nada de él y que sólamente hablará con Armada. Más tarde, recibe una llamada del Rey, a quien el teniente general señala que estaba a sus órdenes y pregunta si ha hablado con el general Armada. Esta llamada real se repite nuevamente a las 22,35 horas, y en ella, don Juan Carlos ordena a Miláns que mande retirar las tropas y que hable con Tejero para que deponga su actitud. Continúa la conversación, por orden del Rey, el general Fernández Campos. Miláns insiste ante éste en lo que él llamaba *solución Armada*.

Cerca de las once de la noche, el capitán general de Valencia ordena que no se siga transmitiendo el

Procesados por el intento de golpe de Estado del 23 de febrero

bando, aunque éste se mantiene en vigor. Una hora más tarde, se recibe en capitanía el télex del Rey en el que comunica haber dado las órdenes necesarias para el mantenimiento del orden constitucional. El teniente general Miláns no informa de este comunicado a sus subordinados.

Treinta minutos después de la media noche, Miláns recibe la visita del gobernador militar de Valencia, general Caruana, que ha recibido el encargo del teniente general Gabeiras de arrestarle. En ese momento, se recibe una nueva llamada del Rey, conversación que Miláns termina con la frase: "A las órdenes de vuestra majestad. Señor, mi lealtad hasta el fin". Inmediatamente después de colgar el teléfono, el teniente general Miláns da la orden de retirar las tropas. A las cinco menos cinco de la madrugada del 24, y a nuevas instancias del Rey, Miláns retira el manifiesto, mediante otro de cuya redacción encarga al teniente coronel Pacheco.

Miláns habla después con Sabino Fernández Campo, secretario general de la Casa del Rey, a quien comenta que Tejero no le obedece; insiste Miláns nuevamente en la *solución Armada*.

A las seis y media de la mañana, el teniente general se retira a descansar. A las dos y media de la tarde del día 24, el teniente general Gabeiras ordena a Miláns que se presente en el Cuartel General del Ejército, en Madrid. A las siete de la tarde, Miláns cumple esta orden. En ese momento, Gabeiras le destituye y le arresta.